

Material audiovisual accesible a personas con discapacidad sensorial de Lima Metropolitana, 2021

Cristian E. Pacherras Jiménez*

ORCID: 0000-0002-8349-8355

Lizzet R. Aponte Rodríguez (asesora coautora)**

ORCID: 0000-0002-7722-3371

Luis E. Garay Peña (asesor coautor) ***

ORCID: 0000-0002-2864-5885

Recibido: 20/10/22

Aceptado: 30/11/22

Resumen

El **objetivo** de esta investigación fue determinar de qué manera el material audiovisual accesible influye en las personas con discapacidad sensorial en Lima Metropolitana, 2021. Según la **metodología**, fue una investigación cuantitativa, del nivel descriptivo, se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento un cuestionario conformado por 15 preguntas elaboradas mediante la Escala de Likert y complementadas con preguntas abiertas para conocer los motivos de sus respuestas. La muestra estuvo conformada por (19) docentes que desarrollan el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la especialidad de Comunicación Audiovisual en una universidad de Lima. Los **resultados**: En cuanto al enunciado: el material auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura, hay un 73.7% que está de acuerdo con esta afirmación, el 15.8% en desacuerdo y para un 10.5% le es indiferente. Asimismo, el estudio indica que en cuanto al material visual accesible en los ambientes de entretenimiento, el 63.2% afirma estar de acuerdo, el 21.0% está en desacuerdo y el 15.8% se muestra indiferente **Conclusión**: De acuerdo al resultado obtenido sobre la accesibilidad al material audiovisual se infiere que este no influye en las personas con discapacidad auditiva, puesto que aquello que no es utilizado no genera ninguna influencia (73.7%), lo mismo acontece con la accesibilidad al material visual accesible en los ambientes de entretenimiento, no hay ningún nivel de influencia (63.2%) no lo emplea.

Palabras clave:

Discapacidad sensorial; material audiovisual y personas.

Abstract

The objective of this research was to determine how the accessible Audiovisual Material influences people with sensory disabilities in Metropolitan Lima, 2021. According to the methodology, it was quantitative research, at the descriptive level, the survey was used as a technique and the instrument was a questionnaire made up of 15 questions prepared using the Likert Scale and complemented with open questions to find out the reasons for their answers. The sample consisted of (19) teachers who develop the Teaching-Learning process of the Audiovisual Communication specialty at a university in Lima. The results: Regarding the statement: accessible hearing material is limited and does not guarantee its coverage, there are 73.7% who agree with this statement, 15.8% disagree and 10.5% are indifferent. Likewise, the study indicates that regarding the visual material accessible in entertainment environments, 63.2% agree, 21.0% disagree and 15.8% are indifferent Conclusion: According to the result obtained on the accessibility to the material audiovisual it is inferred that this does not influence people with hearing disabilities, since what is not used does not generate any influence (73.7%), the same happens with the accessibility to accessible visual material in entertainment environments, there is no level of influence (63.2%) do not use it.

Keywords:

Sensory disability; audiovisual material and people.

Introducción

Los medios audiovisuales revolucionaron la sociedad humana en su aparición durante el siglo XX, y actualmente forman parte de la principal fuente de información transmitida diariamente o contenida en soportes digitales, siendo un tipo de mecanismo de comunicación masiva que tiene el fin de transmitir un mensaje a través de canales comunicativos que involucran la utilización conjunta del oído y de la vista, mediante imágenes y sonidos grabados de manera articulada, es decir, simultánea y sincronizada, para lograr un potente efecto de realidad nunca antes visto en la historia de la comunicación humana, y esto lo podemos presenciar hoy, en la televisión, el cine y la internet.

Es por ello que las personas con discapacidad sensorial tienen recortados sus derechos de formación y desarrollo integral, al no poder acceder al conocimiento y disfrute de las diversas expresiones audiovisuales que se realizan, donde es notorio que no existen ofertas que incluyan elementos de accesibilidad.

Entrando en el plano de la accesibilidad, esta es una condición que deben de acatar los medios audiovisuales para presentar material que pueda ser comprendido y utilizado por personas con discapacidad sensorial. La audiodescripción y el subtítulo son instrumentos esenciales para facilitar la accesibilidad universal a los distintos medios audiovisuales, asegurando a los usuarios su derecho de acceso a la cultura, al ocio y a la información ofrecida en la sociedad en distintas formas y lugares, es por ello que las personas con discapacidad sensorial presentan limitación o deficiencia en algún área de los sentidos, tanto visual como auditiva, presentando problemas en la comunicación y el lenguaje.

En Lima Metropolitana las personas con discapacidad sensorial tienen recortados sus derechos de formación y desarrollo integral, al no poder acceder al conocimiento y disfrute de las diversas expresiones audiovisuales que se realizan, donde es notorio que no existen ofertas que incluyan elementos de accesibilidad.

Material y métodos:

La presente investigación corresponde al tipo básica, se empleó el conocimiento obtenido de manera rigurosa y sistematizada de la realidad. (Murillo, 2008). El Nivel descriptivo, porque se presentó las características del comportamiento que presenta el sujeto en la variable de estudio. (Hernández, et al, 2014). El diseño fue no experimental, porque no existió manipulación de la variable, y transversal, porque los datos se recolectarán en un solo momento, tiempo único en un momento dado (Hernández, et al, 2014).

La muestra estuvo conformada por 19 personas de la especialidad de Comunicación Audiovisual que laboran en una institución universitaria de Lima, no probabilística, seleccionados a través de un muestreo por conveniencia.

En lo que respecta a la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario que incluyó datos sociodemográficos y 20 preguntas elaboradas mediante la Escala de Likert complementadas con preguntas abiertas con el propósito de justificar sus respuestas.

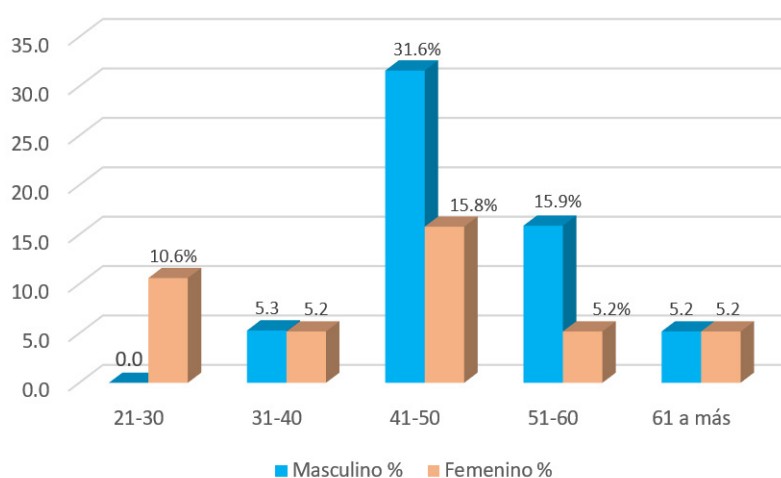
Resultados

Resultados descriptivos

A continuación, se incluyen los resultados descriptivos

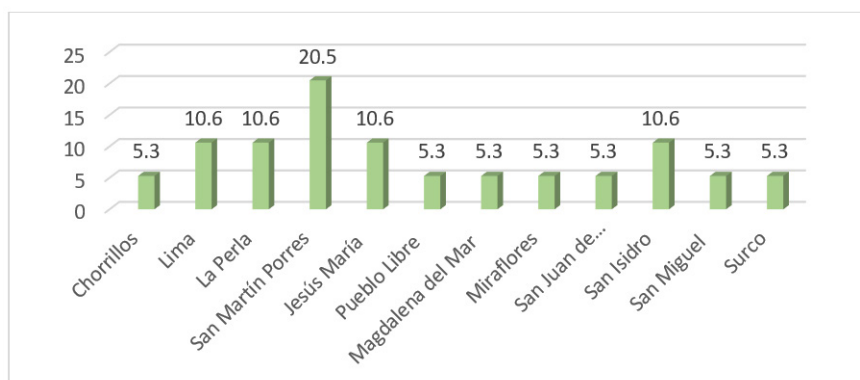
En la Figura 1 se observa que el 58% de la muestra pertenece al sexo masculino y el 42% al femenino. Tomando en cuenta la relación entre edad y sexo, en el caso del masculino, el 5.3% está entre 31-40 años, 31.6% entre 41-50 años, el 15.9% de 51-60 años y 5.2% de 51 a más años. En el caso del sexo femenino, el 10.6% está entre 21-30 años, el 5.2% se halla entre 31-40 años, el 15.8% se ubica entre 41-50 años, el 5.2% entre 51-60 años y 5.2% de 61 a más años.

Figura 1
Distribución de la muestra por la edad según el sexo



Considerando el distrito de residencia (Figura 2), se observa que el 20.5% de los integrantes de la muestra residen en el distrito de San Martín de Porres, el 10.6% (en forma independiente) en los distritos de: Lima, La Perla, Jesús María y San Isidro, en tanto el 5.3% lo hacen en los distritos de: Chorrillos, Pueblo Libre, Magdalena del Mar, Miraflores, San Juan de Lurigancho, San Miguel y Surco, respectivamente.

Figura 2
Distribución de la muestra según el distrito de residencia



Relacionando sobre el uso de material audiovisual (Tabla 1) un 52% afirma estar asociada con la discapacidad auditiva y el 42% con la discapacidad visual.

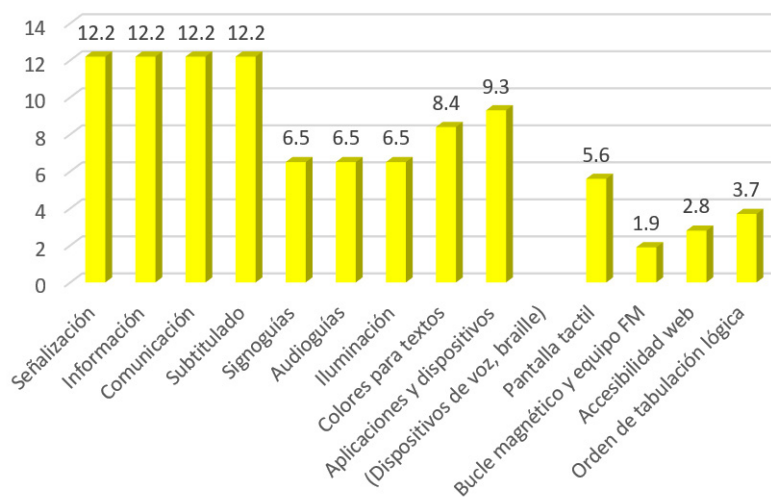
Tabla 1
Distribución del uso de material según discapacidad

Discapacidad	%
Auditiva	58.0
Visual	42.0
Total	100.0

Sobre los materiales de accesibilidad auditiva

Conforme se observa en la Figura 3, respecto de los materiales de accesibilidad auditiva y visual, el 12.2% de la muestra señalan como materiales a: la señalización, información, comunicación, subtítulo, el 6.5% expresan que tiene mejor uso: signoguías, las audioguías, e iluminación, el 8.7% con colores para textos, el 9.3% con aplicaciones y dispositivos (de voz, Braille), el 5.6% con la pantalla táctil, el 1.9% con Bucle magnético, y equipo de FM., el 2.8% indica la accesibilidad a la Web y 3.7% con orden de tabulación lógica.

Figura 3
Materiales de accesibilidad auditiva y visual



Importancia del material auditivo accesible en personas con discapacidad sensorial.

Respecto de esta pregunta el 100% de la muestra considera muy importante, los motivos por los cuales lo mencionan son:

- Permite al sujeto que no ve, escuchar y enterarse de lo que sucede alrededor de él.
- Es una de las alternativas que se tiene para transmitir el mensaje sin interferencias sonoras.
- Con el material auditivo no se limita la capacidad de información del estudiante.
- Permite a los estudiantes a sentirse incluidos y partícipes de las actividades.
- Permite a quienes tienen discapacidad auditiva escuchar por otros sentidos.
- Mayor detalle auditivo puede compensar la limitada capacidad visual.
- Ayuda a comunicarse.
- Está acorde con las necesidades de quienes tienen discapacidad.
- Fortalece los conocimientos.
- Es una alternativa que se tiene para transmitir el mensaje al que tiene discapacidad visual.

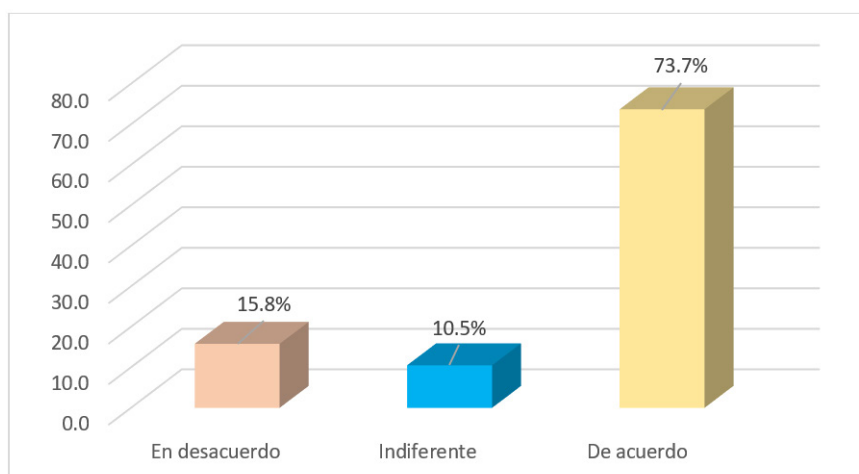
Importancia del material visual accesible en personas con discapacidad sensorial.

En relación con esta pregunta el 100% de la muestra considera muy importante, las razones por los cuales lo mencionan son:

- a. Permite tener una mejor comprensión de la apariencia del mundo que nos rodea.
- b. Para que se sientan incluidos y puedan participar en las actividades.
- c. A través de las imágenes podrá entender lo que se quiere transmitir.
- d. Muchas veces una imagen es mucho más explicativa que un mensaje escrito.
- e. Con apoyo de material visual se evita se limite la capacidad de información del estudiante con discapacidad respecto del grupo y mejora su aprendizaje.
- f. Mayor detalle visual puede compensar en parte la limitada capacidad auditiva.
- g. Es un gran apoyo para quienes sufren de problemas auditivos.
- h. Facilita la comunicación y amplía el conocimiento.
- i. Por un tema de seguridad en espacio público.

Figura 4

El material auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura en todos los ambientes de Información



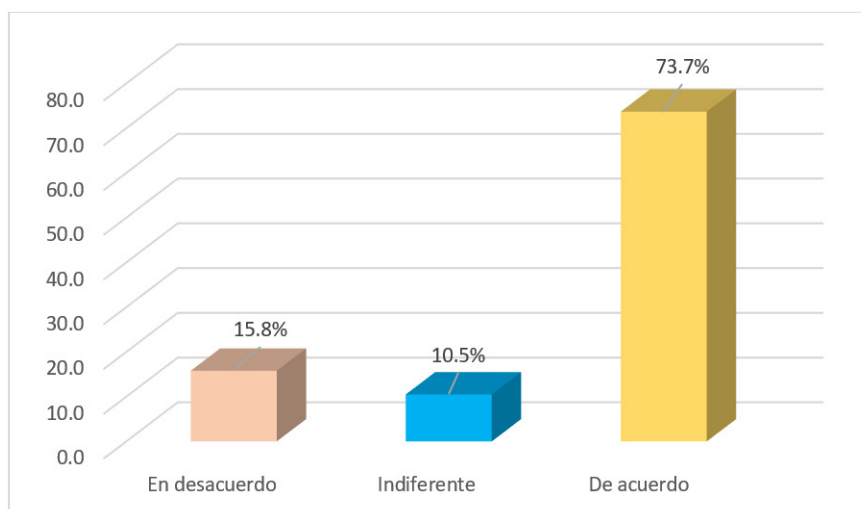
Conforme se observa en la Figura 4, en cuanto al material auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura, el 73.7% afirma estar de acuerdo, el 15.8% está en desacuerdo y para el 10.5% es indiferente.

Las respuestas están sustentadas en:

- a. No hay datos estadísticos.
- b. Porque este material no siempre está al alcance de las personas que lo requieren.
- c. Aunque se ha mejorado mucho en temas de inclusión, todavía existen brechas en los materiales, especialmente de temas recientes.
- d. El material auditivo es solo una opción, se debe acompañar con otros para lograr el objetivo de incluir a todos.
- e. Muchas veces los anuncios son solo visuales.
- f. Pocos medios informativos lo usan.
- g. Falta mayor difusión sobre su importancia y así fomentar su uso.
- h. La mayor parte de la producción de este tipo de material no están pensadas para cumplir una función social.

Figura 5

El material auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura en todos los ambientes de educación



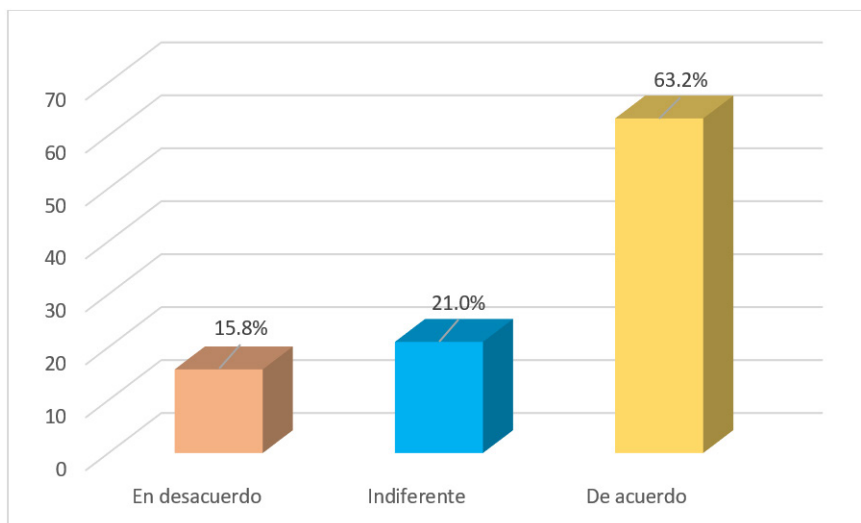
Conforme se observa en la Figura 5, en cuanto al material auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura en los ambientes de educación, el 73.7% afirma estar de acuerdo, el 15.8% está en desacuerdo y para el 10.5% es indiferente.

Las respuestas están fundamentadas en:

- Somos un país pobre, con muchas limitaciones.
- Porque no hay una gran variedad de materiales auditivos disponibles (audiolibros, podcasts, etc.) en comparación con los materiales visuales.
- Por falta de implementación y recursos.
- No siempre se tiene en cuenta a las personas con discapacidad ni se prepara material exclusivo para ello.
- También hay limitación por el trabajo estratégico que hace falta para poder incluir a los estudiantes en escuelas estatales o particulares, sin necesidad de un mundo paralelo en la educación.
- Porque hay material auditivo para todas las materias y temas que son de mucha utilidad para la educación.
- Porque pocas plataformas educativas lo usan. Porque falta mayor difusión sobre su importancia y así fomentar su uso.

Figura 6

El material visual auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura a la información



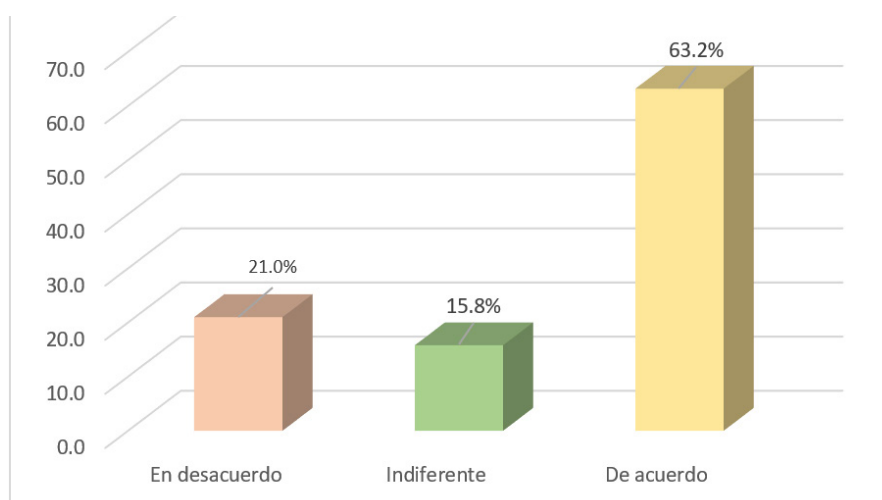
De acuerdo con lo que se distingue en la Figura 6, en cuanto al material visual accesible es limitado y no garantiza su cobertura a la información, el 63.2% afirma estar de acuerdo, el 21.0% es indiferente y el 15.8% está en desacuerdo.

Las respuestas están sustentadas en:

- a. Hay más material visual disponible y al alcance de todos, que material auditivo.
- b. Por falta de coordinación con los programas de lenguaje de señas y la reducida inversión en la elaboración de los mismos.
- c. No siempre se tiene en cuenta a las personas con discapacidad ni se prepara material exclusivo para ello.
- d. En muchas zonas de Lima Metropolitana, no se cuenta con la señalización adecuada para evitar accidentes o confusión en las rutas.
- e. Falta mayor difusión sobre su importancia y así fomentar su uso.
- f. La señalización visual es fundamental para la seguridad en espacio público.
- g. Su interés es comercial y no social.
- h. Producirlo puede que resulte costoso, y como no son muchas las personas con discapacidades, no se considera una necesidad producir contenido para ellos.
- i. Es notorio que no hay cobertura en todos los ambientes de información, solo en algunos.

Figura 7

El material visual auditivo accesible es limitado y no garantiza su cobertura en todos los ambientes de entretenimiento

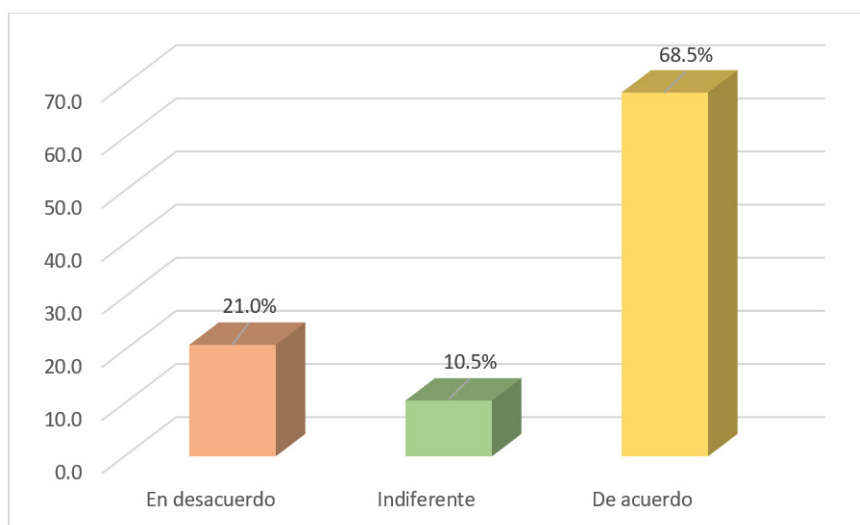


Conforme se distingue en la Figura 7, en cuanto al material visual accesible en los ambientes de entretenimiento, el 63.2% afirma estar de acuerdo, el 21.0% está en desacuerdo y el 15.8% se muestra indiferente.

Los motivos por los cuales expresan esas respuestas son:

- a. Porque existe mucho material visual disponible para el entretenimiento (videojuegos, películas, televisión, redes sociales, etc.).
- b. En gran medida los locales están preocupados en atender las demandas de entretenimiento de la mayoría, así como por una deficiente fiscalización.
- c. Nuestra sociedad no presenta aún un grado de inclusión con las personas con cualquier tipo de discapacidad. Es un largo proceso para lograrlo, partiendo de las autoridades.
- d. No todos los ambientes de entretenimiento cuentan con los materiales integrados, siempre carecen de alguno.
- e. Porque el material visual para entretenimiento está al alcance de cualquier persona.
- f. Falta mayor difusión sobre la importancia y fomentar su uso.
- g. Pocos medios de entretenimiento lo utilizan.
- h. No se respeta a las personas con discapacidad en el área de entretenimiento.
- i. Al ser limitado no se accede a la posibilidad para la que es creada.
- j. Producirlo resulta costoso, y la cantidad de discapacitados no constituye un mercado rentable.
- k. Concretar estas medidas es un proceso largo para lograrlo, partiendo de las autoridades.

Figura 8
El material visual accesible es limitado y no garantiza su cobertura en todos los ambientes de educación



Conforme se distingue en la Figura 8, en cuanto al material visual accesible en los ambientes de educación, el 68.5% afirma estar de acuerdo, el 21.0% está en desacuerdo y el 10.5% se muestra indiferente.

Las razones por las cuales expresan sus respuestas son:

- a. Porque existe mucho material visual disponible con fines educativos.
- b. Falta de coordinación con los programas de lenguaje de señas y la reducida inversión en la elaboración de los mismos.
- c. No se tiene en cuenta a las personas con discapacidad ni se prepara material exclusivo para ello.
- d. Hace falta aplicar una estrategia que permita trabajar con ambos tipos de materiales para poder incluir a todo como parte de la transmisión de un mensaje, para ofrecer un producto y/o servicio.
- e. Existe mucho material visual que se utiliza en educación.
- f. Pocas plataformas educativas lo usan.
- g. Falta mayor difusión sobre su importancia y fomentar su aplicación.
- h. Porque no se respeta a las personas con discapacidad en la educación.
- i. El discapacitado no accede a una información educativa oportuna.
- j. Los productores de material visual tienen un interés comercial y no social.
- k. No toman en consideración a las personas con discapacidad para elaborar material exclusivo para ellos.

Discusión

En el Perú no se ha determinado normas que permitan la accesibilidad a los recursos audiovisuales por parte de las personas que tengan distintos tipos de discapacidad, por lo que su uso también es reducido, están en proceso de desarrollo, cambio y adaptación. En esa labor se encuentran el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), el Ministerio de Cultura (MINCUL), el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Municipalidad de Lima.

Mientras no exista la adecuada implementación no se puede hablar de la influencia que pueda tener este material audiovisual en las personas con discapacidad sensorial auditiva (sordas). Igual criterio se aplica respecto del material audiovisual referente al uso de la audio descripción. A diferencia de lo que sucede en el Perú, en España las normas al respecto están hace buen tiempo difundidas y muestran mejores avances.

Lo anterior conlleva que, en el Perú, las entidades del Estado vinculadas con la problemática de los discapacitados establezcan las normas con su respectiva reglamentación y efectúen una labor integrada para tener logros gratificantes en la difusión de la información, el entretenimiento y la educación de los medios audiovisuales, en forma concreta en la discapacidad auditiva y visual.

Conclusiones:

Primera: Tomando en cuenta el objetivo específico uno de la presente investigación, se ha llegado a la siguiente conclusión: El Material Audiovisual no influye en las personas con discapacidad sensorial auditiva según el subtítulo en Lima Metropolitana, 2021, por que el 90.5% de la muestra considera que la falta de material auditivo priva la información, el entretenimiento y educación de los estudiantes con discapacidad auditiva, todo lo cual es corroborado por lo siguiente: El material no siempre está al alcance de las personas que lo requieran (en este caso quienes tienen discapacidad auditiva), aún existen brechas en la inclusión, por lo que muchos no tienen acceso a tales materiales y falta mayor difusión sobre su importancia, luego cómo fomentar su uso. Una gran limitante en la accesibilidad a los materiales audiovisuales tanto para la discapacidad auditiva como visual ha sido los efectos producidos por la Pandemia de COVID-19.

Segunda: Estableciendo la relación con el objetivo específico dos de la presente investigación, se llega a la siguiente conclusión: El material audiovisual accesible no influye en las personas con discapacidad sensorial visual según la audio descripción en Lima Metropolitana, 2021, porque el 84.2% de la muestra afirma que en ocasiones se priva de información y de entretenimiento debido a la falta de material visual accesible para su comprensión; asimismo, existe un 73.7% de la muestra que manifiesta que se le priva de educación por falta de material visual para su debida comprensión, lo cual se confirma pues el material auditivo es una opción que debe ser acompañar a otros para lograr el objetivo de incluir a otros, pocos medios informativos lo usa y finalmente falta mayor difusión sobre su importancia y fomentar su uso.

Recomendaciones

Primera: Las autoridades del Estado (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables –MMI–PV– y Ministerio de Educación –MINEDU–), a través de sus respectivas direcciones generales vinculadas con las personas con discapacidades, elaboren normas que respondan a la realidad sobre la producción, comercialización y accesibilidad de material auditivo y visual.

Segunda: Los funcionarios, en coordinación con el personal de las instituciones educativas donde ofrecen educación inclusiva (atención de las discapacidades auditivas y visuales), seleccionen los materiales educativos accesibles para atender la discapacidad auditiva y visual de los estudiantes, y contribuya con eficacia a la información, entretenimiento y educación para el uso de dichos materiales.

Tercera: Los funcionarios de la Dirección General Especial e Inclusiva del MINEDU coordine con los directivos de las empresas radiales y televisivas, al inicio de cada semestre académico, para realizar campañas de información sobre la diversidad de materiales (auditivos y visuales) utilizados durante la atención de los estudiantes con discapacidad auditiva y visual, para contribuir a mejorar la educación de éstos.

Referencias bibliográficas:

- AENOR (2012). *Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*. UNE 153010. Madrid: AENOR.
- Arjona, G. (2015). *La Accesibilidad y el Diseño Universal entendido por todos*. De cómo Stephen Hawking viajó por el espacio. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 4. La Ciudad Accesible 2015.
- Barros, C. y Barros R. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Revista Universidad y Sociedad*.
- Bariffi, F., Barranco, M., Moreno, L., Palacios, A., Utray, F., Vid, J. (2008). *La accesibilidad universal en los medios audiovisuales de comunicación*. Real Patronato sobre Discapacidad.
- Carhuavilca, D. (2020). Perú: *Estadísticas de las personas con alguna discapacidad*. INEI. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/poblaci%C3%B3n_con_alguna_discapacidad_20_julio_de_2020.pdf
- Carabajal, R., & Bianchini, M. (2015). *La accesibilidad de los medios audiovisuales: una experiencia de SPPS en la UN Comahue*. Recuperado el 1 de 4 de 2020, de <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/720>
- CONADIS (2021). *Registro Nacional de la Persona con Discapacidad – RNPCD a mayo del 2021*. conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/?tipo_estadisticas=registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad
- Coromina, M y Pérez. (2005). *Posibles enfoques en torno a la discapacidad en el derecho constitucional interno y europeo*. pp. 1–19. /Users/Arturo/Downloads/ATICA2017_paper_75.pdf
- Díaz, J. (2010). *La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtitulado y de la audiodescripción*.
- Díaz-Cintas, J. (2010). *La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtitulado y de la audiodescripción*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/314262122_La_accesibilidad_a_los_medios_de_comunicacion_audiovisual_a_traves_del_subtitulado_y_de_la_audiodescripcion/citations
- Gallardo, J. (2019). *Accesibilidad a la cultura audiovisual para personas con discapacidad sensorial*.
- García, A; Quintana, I; Ruiz, B; Mauch, C y Mauch, L. (2012). *Principios de accesibilidad audiovisual en el cine*. Real Patronato sobre Discapacidad. p. 25. <https://www.cesya.es/sites/default/files/documentos/AccesibilidadCine.pdf>
- Gob.pe (s/f)
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Recuperado en noviembre 18, 2018. Sitio web: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Ibáñez, A. (2015). *Traducción y accesibilidad en los medios audiovisuales: el subtitulado para personas sordas y con discapacidad auditiva*.
- ITC. (2000). *ITC Guidance on Standards for Audio Description*. Recuperado de http://www.ofcom.org.uk/static/archive/itc/uploads/ITC_Guidance_On_Standards_for_Audio_Description.doc. [Consulta: 29 de septiembre de 2019].
- Ley 29973 de 2012. *Ley general de la persona con discapacidad*. 24 de diciembre del 2012.
- Mas, B. (2017). *Cumplimiento de la norma UNE (AENOR, 2012) en el subtitulado para sordos de la película peruana Juliana, año 2017*.
- Maszerowska, A., Matamala, A., & Orero, P. (Eds.). (2014). *Audio description: New perspectives illustrated*. (112). Amsterdam: John Benjamins.

- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Recuperado en enero 27, 2021, de Monografías.com. Sitio web: <https://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/invest-cientifica.shtml>
- National Rehabilitation Information Center. (NARIC). *Discapacidades sensoriales*. <https://naric.com/?-q=es/content/recursos-para-la-discapacidad>.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. España: OMS-Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial Sobre la Discapacidad 2011*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/report/en/index.html
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial Sobre la Discapacidad 2011*. Ginebra: OMS.
- Orero, P. (2005). *La inclusión de la accesibilidad en comunicación audiovisual dentro de los estudios de traducción audiovisual*. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de <https://search.proquest.com/doc-view/2258099368?accountid=43860>
- Orrego, D. (2013). Avance de la traducción audiovisual: desde los inicios hasta la era digital. *Mutatis Mutandis: Revista latinoamericana de traducción*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5012656>
- Paniagua, F; García, A; López, J.L y González, I. (2009). *Tecnologías de subtítulos de recursos audiovisuales para su publicación en Internet*. en *Accesibilidad a los contenidos audiovisuales para personas con discapacidad*, III., Madrid, España: pp. 85– 96.
- Sánchez, D; Romero, R y Padrón, J. (2018). *Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación*.
- Sánchez, Y. (2020). *Accesibilidad Audiovisual en Perú y México*.
- Travezaño, M. (2017). *El subtítulo para sordos y la interpretación de lengua de señas en la comprensión de la película la última noticia por parte de las personas sordas del centro sueños compartidos, año 2017*.
- Utray, F. (2008). *Accesibilidad a la TDT en España para personas con discapacidad sensorial (2005-2007)*.
- Villoslada, A. (2015). *Estudio descriptivo de la lengua de la audiodescripción: Análisis del guion audio-descrito de Ocho apellidos vascos*. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/145586/TFM_2014_VillosladaS%25C3%25A1nchezA.pdf?sequence=1

***CRISTIAN PACHERRES JIMÉNEZ**

Estudiante de la Universidad Jaime Bausate y Meza

****DRA. LIZZET ROSARIO APONTE RODRÍGUEZ**

Docente principal investigadora y Coordinadora de los Semilleros de Investigación en el Instituto de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

*****DR. LUIS EDILBERTO GARAY PEÑA**

Docente investigador en el Instituto de Investigación de la Universidad Jaime Bausate y Meza.